



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Guanacaste, Costa Rica
Apartado 1097-1200. Teléfono 2665-3863 - oampie@aya.go.cr

25 de marzo del 2019
UEN-GAR-2019-00962

Señores
ASADA Villarreal
Santa Cruz, Guanacaste

Ref: Interconexión del pozo VI-214 a la red de la ASADA

Estimados señores:

En respuesta a solicitud de aprobación de los planos del Sistema de Bombeo de Abastecimiento de Agua Potable del Condominio Río San Andrés (68 servicios); se les indica que el Estudio Técnico, así como los planos constructivos del Proyecto en mención, fueron aprobados únicamente para abastecer los servicios previstos de dicho Proyecto con el pozo VI-214, con la posibilidad de reforzar a la ASADA Villarreal en caso de un excedente de producción de dicho pozo.

La interconexión del pozo del Proyecto Condominio Río San Andrés con la red de la ASADA, será con la finalidad de reforzar el almacenamiento en los tanques del Acueducto, y **no para que la ASADA otorgue nuevas disponibilidades de agua.** Puede la ASADA ponerse en contacto con el dueño del Proyecto descrito, de manera que se ponga en práctica el convenio entre ambas partes.

Se aclara que una vez el Proyecto empiece a desarrollarse, se dispondrá del agua del pozo VI-214 para suplir los 68 servicios solicitados, y el excedente será para reforzar a la ASADA.

Atentamente,

Ing Oscar Ampie Bermúdez
UEN Gestión de Acueductos Rurales

C. Sebastian Martinez Arias, UEN Gestión de Acueductos Rurales
Archivo

